



# Ministerio de Educación

Dirección de Auditoría Interna

Gerencia de Auditoría Operacional

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Área Auditada: Cambio del Modelo Educativo

**VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.**

## INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/DAI-GAO-MINED/156/2012

### Auditoría de Examen Especial

#### De Tipo operativo

**Auditoría al Cambio Metodológico del Modelo Educativo,  
correspondiente al período  
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011  
actualizado a noviembre 2015.**

**San Salvador, diciembre 2015**

**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna, coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

..."Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

Alameda Juan Pablo II, intersección Calle Guadalupe, Plan Maestro Edificio A-2 segunda planta, Centro de Gobierno, San Salvador, Tel. 2592-2225

Email: [direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)



**Versión Pública**

## DESTINATARIOS

### Dirigido a Titular:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/Ministro de Educación <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup>

### Con Copia:

#### 1. Unidades Responsables del Sistema de Control Interno

- Renzo Uriel Valencia Arana/Ex Director Nacional de Educación y actual Director Nacional de Gestión Educativa <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup>
- Sandra Elizabeth Alas Guidos/Ex Directora Nacional de Gestión Departamental y Actual Directora Nacional de Educación Básica <sup>(2/)</sup>

#### 2. Terceros relacionados

- Dirección de Auditoría Cuatro/Corte de Cuentas de la República <sup>(1/)</sup>

### Equipo de Trabajo

- Edwin Urías García/Auditor
- Claudia Sánchez de Roque/Gerente de Auditoría Operacional
- Morena Salinas de Mena/Directora de Auditoría interna

<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art.37 LCCR] y [Art.156 NAIG]

<sup>(2/)</sup> Informe de auditoría y/o hallazgo comunicado [Art.156 NAISG] y [Art. 5 NTCIE-MINED]



## INDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	4
II.	OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.....	5
III.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA .....	5
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS .....	5
V.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	6
VI.	RECOMENDACIONES .....	9
VII.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	10
VIII.	CONCLUSIÓN .....	10
IX.	PÁRRAFO ACLARATORIO .....	10
X.	AGRADECIMIENTOS .....	10
XI.	LUGAR Y FECHA .....	10
XII.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA .....	11
XIII.	SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	11

Versión Pública



## I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría de Examen Especial al Cambio Metodológico, es la primera que se realiza por parte de la Dirección de Auditoría Interna (DAI), en el marco del Plan Social Educativo 2009-2014 “Vamos a la Escuela” y que contiene las políticas a implementar para mejorar la calidad educativa, fundamentado el cambio que se pretende hacer en las teorías del aprendizaje Humanista, Social y Constructivista.

Este cambio del modelo educativo conlleva al rediseño de la escuela, a través de acciones que permitan a las escuelas ser un núcleo de la comunidad. Para la implementación de este cambio, el Gobierno de la República de Italia, ha suscrito un Acuerdo (donación) con el Ministerio de Educación (MINED), a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, por €3,808,985.38 euros para invertirlos en el proyecto “Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, por un período de 3 años (2012-2014), que se hará extensivo en 60 Centros Educativos (CE). La primera etapa incluye la cobertura de 22 centros educativos enmarcados principalmente en dotar a los CE de recursos realizados y equipados, infraestructura de los centros adaptada y mejorada, incluyendo la accesibilidad de los mismos; fortalecer el currículo nacional mediante la investigación y adecuación curricular, así como desarrollo de procesos de formación.

El Ministerio de Educación, bajo esta modalidad impulsa actividades como panadería, huerto escolar, alfarería, talleres de pintura y dibujo, música de violines y guitarras, así como el teatro, ofreciendo a los estudiantes; opciones educativas, artísticas y recreativas, para fortalecer el aprendizaje y convertirlos en herramientas de conocimiento significativas; logrando incorporar los intereses de los alumnos, docentes y la comunidad local de manera armoniosa y participativa. Con ello, se ha logrado, entre otras cosas, disminuir la violencia escolar y el ausentismo, mejorar la interrelación personal, disciplinas que les incita a practicar valores y actos solidarios, alejándolos de actividades negativas.

En adición, en marzo de 2012 se aprobó por la Asamblea Legislativa un préstamo por 60 millones de dólares para ejecutar el nuevo modelo educativo, “Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” (EITP), gracias a la firma del Acuerdo de Préstamo denominado “Proyecto de Mejora de la Calidad de la Educación. Con los fondos del BIRF se implementa una estrategia de sistemas a diferencia de los fondos de Italia, cuyo objetivo es apoyar las escuelas de forma separada como EITP puras.



## II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Evaluar la implementación del cambio metodológico del modelo educativo en los centros escolares que imparten clases en el nivel básico de educación.

## III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizamos el presente examen de auditoría al Cambio Metodológico del Modelo Educativo, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre 2011, de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República, aplicables a la fecha del examen. Estas Normas son de cumplimiento obligatorio y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría.

La auditoría se realizó conforme al marco de control interno adoptado por el Ministerio de Educación, conocido como Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE), con enfoque COSO autorizadas por la Corte de Cuentas de la República vigentes durante la ejecución de la auditoría y aplicables al período evaluado; además, se revisaron aspectos generales del Acuerdo suscrito con el Gobierno de la República Italiana, para el proyecto “Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”; debido a que en el caso de la donación Italiana, el Plan Operativo se aprobó en octubre de 2011 y su ejecución comenzó en 2012. Posteriormente se actualizaron los aspectos evaluados en la ejecución, basados en los resultados obtenidos y datos confirmados sobre la ejecución del proyecto a noviembre 2015.

## IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Durante el examen se realizaron los siguientes procedimientos:

1. Confirmaciones con directores de centros escolares.
2. Inspección de centros escolares con base a muestra.
3. Verificación de la implementación del nuevo modelo.

Con los procedimientos se evaluó la implementación de los componentes del cambio metodológico del modelo educativo, planteados en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, relacionados con el rediseño de la escuela y el rediseño del aula.



## V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La implementación del cambio metodológico plantea un enfoque diferente y novedoso, en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, que contiene un cambio revolucionario en la forma de concebir a la escuela; pasando de una escuela tradicional de lecciones mecanicistas, a una enseñanza fundamentada en el aprendizaje significativo en el que el estudiante relacione la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso; determinando que:

El detalle de los 22 centros educativos con cambio metodológico, apoyado con fondos de la Cooperación Italiana, están distribuidos en los departamentos de Ahuachapán (2), Cabañas (2), Chalatenango (2), Cuscatlán (1), La Libertad (1), La Paz (1), La Unión (1), Morazán (2), San Miguel (1), San Salvador (2), San Vicente (1), Santa Ana (1), Sonsonate (3) y Usulután (2); así:

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	DEPARTAMENTO
1	10004	CENTRO ESCOLAR PRIMERO DE JULIO DE 1823	Ahuachapán
2	10125	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN EL ZAPOTE	Ahuachapán
3	12193	CENTRO ESCOLAR SOR HENRIQUEZ	Cabañas
4	12209	CENTRO ESCOLAR DE SAN ISIDRO	Cabañas
5	10916	CENTRO ESCOLAR MIGUEL ELIAS GUILLEN	Chalatenango
6	10963	CENTRO ESCOLAR PROFESOR FRANCISCO MORAN	Chalatenango
7	11878	CENTRO ESCOLAR FLORENCIA RIVAS	Cuscatlán
8	88028	CENTRO ESCOLAR CATOLICO INMACULADA CONCEPCION	La Libertad
9	12033	CENTRO ESCOLAR PROFESOR RAFAEL OSORIO HIJO	La Paz
10	13388	CENTRO ESCOLAR EL CARMEN	La Unión
11	13268	CENTRO ESCOLAR SAN FRANCISCO GOTERA	Morazán
12	13301	CENTRO ESCOLAR MARCELINO GARCIA FLAMENCO	Morazán
13	13083	COMPLEJO EDUCATIVO SOR CECILIA SANTILLANA AHUACTZIN	San Miguel
14	11411	CENTRO ESCOLAR JOHN F. KENNEDY	San Salvador
15	11741	CENTRO ESCOLAR DISTRITO ITALIA	San Salvador
16	12416	CENTRO ESCOLAR CONCEPCION DE MARIA	San Vicente
17	10421	CENTRO ESCOLAR TOMÁS MEDINA	Santa Ana
18	10739	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE HAITI	Sonsonate
19	64102	COMPLEJO EDUCATIVO CASERIO HACIENDA SANTA CLARA CANTON SANTA EMILIA	Sonsonate
20	64077	CENTRO ESCOLAR CANTON PETACAS	Sonsonate
21	12701	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	Usulután
22	12773	CENTRO ESCOLAR ANITA GUERRERO	Usulután



Los Centros Escolares antes citados, fueron seleccionados considerando los criterios establecidos en el Acuerdo Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador, establecidos por la Cooperación Italiana, tales como: Geográficos (su distribución obedece a un perfil de representatividad del territorio nacional), Influencias (todos los Centros Educativos están en condiciones de fortalecer procesos conexos con otros Centros Educativos o instituciones afines), Equipo (todos están constituidos por equipos docentes con méritos en área de formación en áreas de servicio, iniciativa y gestión institucional) y actitud (los Centros Educativos han mostrado evidencia de disponibilidad y responsabilidad ante la misión educativa). Este cambio metodológico está compuesto por los componentes de Infraestructura, equipamiento y aspectos pedagógicos, por lo que determinamos que:

## 1. Revisión del Acuerdo

Observamos que el gobierno de la República de Italiana, ha suscrito un Acuerdo (donación) con el Ministerio de Educación (MINED), a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, por €3,808,985.38 euros para invertirlos en el proyecto “Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”, por un período de 3 años (2012-2014), que se hará extensivo en 60 Centros Educativos, con infraestructura, bibliotecas especializadas y kits para atender a niñez con necesidades especiales; esto representa un beneficio para más de mil docentes, 21 mil 268 estudiantes y la comunidad en general formados en el modelo EITP, lo que conlleva a desarrollar la educación inclusiva que ha fortalecido con ello el rol de la escuela, familia y comunidad.

El desarrollo del mismo está siendo ejecutado por medio de 6 actividades (Habilitar centros de recursos para la inclusión en tres Centros de Desarrollo Profesional Docente, fortalecer el currículo nacional mediante la investigación y adecuación curricular, promover y desarrollar la red de relaciones y colaboraciones con los otros actores locales, desarrollar procesos de formación para formadores y docentes en servicio para fortalecer las competencias, garantizar el proceso de seguimiento y asistencia técnica a los CE y adecuar CE regulares) todas ellas desarrolladas en 3 etapas, las cuales contendrán un número determinado de CE (Etapa I – 22 CE, Etapa II - 18 CE y Etapa 3 – 20 CE).



La administración de dicho Acuerdo en el MINED, ha sido ejecutada por la Dirección Adjunta del Sistema Inclusivo EITP durante el período de septiembre de 2012 a septiembre de 2015; sin embargo, por los cambios organizativos actuales, se trasladó a la Unidad Coordinadora de Proyectos Estratégicos; quienes, son los responsables del monitoreo y verificación del cumplimiento del mismos por parte de los actores involucrados (alcaldías, empresa privada, ONG's y cooperativas).

## 2. Infraestructura

El Acuerdo estableció que para la anualidad 1 (De 2012 a 2014) tendría que haberse realizado las obras de infraestructura planificadas y las adecuaciones de accesibilidad de 22 centros escolares de la Fase I, II y III del proyecto; sin embargo observamos, baja eficacia debido a que 2 CE han recibido un monto total de US\$204,958.00 para mejoramiento y reparaciones menores; el resto (20) han sido programados para el año 2016, con el objeto de asegurar espacios para niños con capacidades especiales y que permitan a la comunidad estudiantil el desarrollo de actividades psicomotoras y de juego; siendo esto una de las fuerzas impulsoras del Plan Social Educativo, relacionado con la recreación y el deporte, ver el detalle de estos CE en **Anexo No. 1**.

## 3. Equipamiento

Verificamos según muestra de 5 Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, que estás carecen de aulas informáticas, equipo informático para el desarrollo de los talleres de informática y/o administrador de aula como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes (Coordinador CRA); lo que no ha permitido la implementación de los laboratorio de informática y el uso de las tecnologías en el aula, el detalle de estos CE se visualiza en **Anexo No. 2**.

Sobre lo anterior y a la fecha de emisión de este informe, se ha dotado de equipo de cómputo a 2 escuelas; de las cuales el CE Concepción de María, Código No. 12416, departamento de San Vicente; no cuenta con centro de cómputo y por ende administrador para el mismos y para el caso del CE Lotificación El Rosario, Cantón Los Amates, Código No. 86287, departamento de Santa Ana; CE cuenta con aula informática pero no con Administrador Informático. El resto de instituciones han sido proyectadas para su equipamiento durante el ejercicio 2016 y 2017.





#### 4. Adecuaciones pedagógicas

Otro de los componentes en el Cambio Metodológico es el área pedagógica, por lo que, por medio de la UACI se realizó el proceso de contratación de la empresa Cooperazione Internazionale in Campo Educativo (EducAid), para ejecutar la adecuación de los planes curriculares en los 22 Centros Educativos; mismo que fue realizado basado en la Ley de Adquisiciones y Contratación de la Administración Pública (LACAP) y complementado con los requisitos establecidos en el Acuerdo de la Cooperación Italiana.

Por lo anterior, a junio 2013 dicha empresa presentó informe en donde deja constancia del proceso de adecuación de los planes curriculares en los 22 centros escolares; el que fue resultado del trabajo de asistencia técnica llevado paralelamente por los formadores que acompañaron a estas escuelas durante la formación presencial y no presencial; así como, por los expertos de Educación que han visitado y trabajado con las escuelas durante el último año; cumpliendo con ello, el objetivo primordial de la escuela inclusiva de tiempo pleno, ya que se plasma el cambio de metodología a ser utilizada por los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje; así como la participación activa de la comunidad educativa.

## VI. RECOMENDACIONES

A la Coordinación de Proyectos Estratégicos, para que:

1. Coordine con la Dirección Nacional de Educación en Ciencia Tecnología e Innovación, a fin de, le brinde herramientas que le permitan identificar las necesidad en los CE de equipo informático óptimo para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Acuerdo con la Cooperación Italiana, de conformidad a los tiempos en que debe desarrollarse cada etapa.
2. Determine el avance real del cumplimiento de las actividades descritas en el Acuerdo establecido con la Cooperación Italiana y realizar gestiones para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas en los tiempos establecidos; incluyendo la canalización de inversión en infraestructura a las escuelas para garantizar espacios adecuados y la accesibilidad para la atención de los estudiantes.



## VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No hay recomendaciones de auditorías anteriores para seguimiento.

## VIII. CONCLUSIÓN

Basados en los resultados obtenidos durante la auditoría, concluimos que se ha iniciado el proceso de implementación del cambio metodológico del modelo educativo en los centros escolares que imparten clases en el nivel básico de educación y que el Acuerdo suscrito entre el MINED y la Cooperación Italiana, está en proceso de ejecución en donde se han realizando grandes esfuerzos para que el proyecto de escuela inclusiva de tiempo pleno se desarrolle de conformidad a establecido en el mismo; sin embargo, la realización de actividades no ha sido en el corto plazo (1 año); lo que, pone en riesgo el éxito del proyecto y requiere duplicidad de esfuerzos a fin de mejorar los tiempos de realización de las actividades y canalizarse de forma tal que se cumplan con las metas de cada fase en los tiempos definidos.

## IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El objetivo del presente trabajo fue realizar una auditoria especial de tipo operativo al proceso de implementación del cambio metodológico del modelo educativo, verificando el período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

## X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos un extensivo agradecimiento al Dirección Nacional de Educación, Dirección Adjunta SI-EITP, Gerentes, Jefaturas y personal técnico de estas Direcciones; así como, a los Directores y personal docente de los CE visitados durante la auditoría al proporcionarnos la información solicitada, por su apoyo y disposición de tiempo.

## XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 08 de diciembre de 2015.



## XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



**Morena Arellí Salinas de Mena, CP & MBA.**  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna, MINED  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)



## XIII. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

**IA:** Informe de Auditoría

**CE:** Centros Educativos

**DAI:** Dirección de Auditoría Interna

**GAO:** Gerencia de Auditoría Operacional

**MINED:** Ministerio de Educación

**NAG:** Normas de Auditoría Gubernamental

**NAIG:** Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental

**NTCIE:** Normas Técnicas de Control Interno Específicas

Versión Pública

ANEXO No. 1

Detalle de Inversión en las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno

Código de Infraest	Fase	Nombre del Centro Escolar	Departamento	Municipio	Inversiones		
					Mejoramiento	Reparaciones menores	Mobiliario
12416	I	CE Concepción de María	San Vicente	San Vicente	US\$0.00	US\$0.00	US\$7,478.25
11878	I	CE Florencia Rivas	Cuscatlán	San Rafael Cedros	US\$0.00	US\$0.00	US\$0.00
12701	I	CE República Federal de Alemania	Usulután	Usulután	US\$0.00	US\$0.00	US\$0.00
12168	II	CE Jerónimo Abarca	Cabañas	Ilobasco	US\$53,000.00	US\$48,374.00	US\$7,256.82
86287	III	CE Lotificación El Rosario Cantón Los Amates	Santa Ana	San Sebastián Salitrillo	US\$103,584.00	US\$0.00	US\$4,160.00
<b>TOTALES</b>					<b>US\$156,584.00</b>	<b>US\$48,374.00</b>	<b>US\$18,895.07</b>
					<b>US\$204,958.00</b>		

(\*) Para el año 2016 se ha proyectado realizar inversión en mejoramiento a la CE Florencia Rivas por US \$142,088.22 y el resto se ha proyectado para el año 2017.



ANEXO No. 2

Detalle de los Recursos Tecnológicos que poseen en las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno

Código de Infraest	Fase	Nombre del Centro Escolar	Departamento	Municipio	Inversiones		
					Aula Informática	Equipo de Computo	Coordinador de Aula Informática
12416	I	CE Concepción de María	San Vicente	San Vicente	6 Pc	No	No
11878	I	CE Florencia Rivas	Cuscatlán	San Rafael Cedros	No	No	No
12701	I	CE República Federal de Alemania	Usulután	Usulután	No	No	No
12168	II	CE Jerónimo Abarca	Cabañas	Ilobasco	No	No	No
86287	III	CE Lotificación El Rosario Cantón Los Amates	Santa Ana	San Sebastián Salitrillo	10 Pc	Si	No

Pc = Computadora de Escritorio

